



ARCHIVO / LA NACION

EN MARZO DEL 2002 la nigeriana Amina Lawal fue condenada a morir lapidada por concebir un niño fuera del matrimonio. Lawal apeló y, tras recibir fuerte presión internacional, el tribunal nigeriano la absolvió.

La lapidación hoy

Castigo aún se practica en seis países

La lapidación es un método de ejecución milenario en el cual se le indica a los asistentes que lancen piedras contra el reo, hasta matarlo. El individuo sentenciado es enterrado hasta el cuello (en el caso de los hombres, hasta la cintura), y la ejecución es un acto público. Si la persona condenada logra soltarse del hueco, la sentencia de muerte se conmuta.

La ejecución es una práctica aceptada por el cuerpo de Derecho Islámico, que se utiliza en Irán. Se le conoce como *sharia* y es común en los casos que ellos denominan crímenes sexuales. En esta clasificación están el adulterio, la homosexualidad y el abuso sexual infantil.

En la actualidad, el artículo 102 del Código Penal iraní (ratificado en 1983) indica que la pena por cometer adulterio es la flagelación (100 latigazos) en el caso de personas solteras, mientras que si quien comete la ofensa es casada, se puede castigar con la lapidación.

En el artículo 104, se indica que "las piedras no deben ser tan grandes como para que la persona se muera después de ser golpeada por dos de ellas, ni tan pequeñas como para que se

les pueda llamar guijarros". Diferentes métodos de pena capital, incluyendo la inyección letal y el ahorcamiento, se utilizan en 74 países del mundo. Sin embargo, la lapidación únicamente se practica en Afganistán, Irán, Arabia Saudita, Somalia, Sudán y Nigeria.

En el 2009, Irán fue el segundo país con más ejecuciones (superado únicamente por China) al llevar a la muerte a 399 personas. De estas, una persona murió lapidada. La mayoría mueren ahorcados.

Sin duda, la práctica ha disminuido radicalmente con la presión internacional y la intervención de grupos de derechos humanos como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, que se oponen a cualquier tipo de ejecución, y lo hacen con más fervor cuando se trata de métodos particularmente brutales, como lo es la lapidación.

Se calcula que más de 15 personas han sido rescatadas de lapidaciones desde el 2002, gracias a campañas internacionales. Uno de los casos más famosos es el de la nigeriana Amina Lawal, quien fue sentenciada a morir

apredreada por concebir un niño fuera de matrimonio. La apelación del caso, junto con las fuertes protestas, lograron la libertad de Lawal.

La efectividad de la presión internacional ha sido tal que en el 2002, el sistema judicial iraní estableció una moratoria para las ejecuciones por lapidación. Sin embargo, después de la elección de Ahmadinejad, en el 2005, se han reportado nuevamente casos de jueces dictando condenas por lapidación.

Mina Ahadi, una activista de derechos humanos en Alemania y representante del Comité Iraní contra la Lapidación (ICAS por sus siglas en inglés), es quien ayudó a los hijos de Ashtiani a lanzar su campaña internacional. Ella dice saber de, al menos, 12 mujeres más en Irán, que enfrentan una pena de muerte por lapidación, así como tres varones.

La ejecución a través de este método no está presente en el nuevo código penal que actualmente se está deliberando en el parlamento iraní. Sin embargo, hay reportes de que también se practica fuera del sistema judicial, en zonas rurales.